

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30129** *TORRESER PISCINAS, S.L.*

D. Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 468/11 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Trinidad Torres Martínez contra la empresa Torreser Piscinas, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Torreser Piscinas, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 10.991,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 1 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110066321-1**